



MUNICIPIO DE CARTAGO
VALLE DEL CAUCA
Nit: 891.900.493.2

PAGINA [1]
CÓDIGO:
MEDE.300.64.1.1

COMUNICACIÓN OFICIAL

VERSIÓN: 5

10

0654

Cartago, 17 ABR 2020

Señora

HERNAN LOAIZA ORTIZ
Calle 24 3 DN 16
Cartago

Ref. Comunicación

Comendidamente le solicito se sirva presentar ante la secretaria de planeación y Medio Ambiente de Cartago (v), ubicada en la calle 16 # 3-97 , con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución N° 171-20 del 17 de Marzo de 2020 " por medio de la cual se desiste una solicitud de licencia urbanística "

Si no se pudiere hacerse la notificación personal al cabo de cinco días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de la copia integral del acto administrativo, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

Jaime A. Escobar Jurado
JAIME AURELIO ESCOBAR JURADO
Secretario de Planeación y Medio Ambiente
Digito: Claudia Ximena Galvis Monsalvo Auxiliar Administrativo
Reviso: Jaime Aurelio Escobar Jurado

